## **FUNCIÓN JUDICIAL**



En Quito, miércoles veinte y dos de marzo del dos mil veinte y tres, a partir de las diez horas y cincuenta minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE en el casillero No.1070 en el correo electrónico iuris38@hotmail.com, andres card696@hotmail.com. MIEMBROS DEL CONSEJO DEL PERSONAL DE TROPA DE LA FUERZA TERRESTRE en el casillero No.1070 correo electrónico evillanodiaz@hotmail.com, edisonvillanoldq-@hotmail.com. POSADA ALEJANDRO GILMAR ALBERTO en el casillero No.1054, en el electrónico No.1710493394 correo electrónico chrislex2000@outlook.es. michellegarciabarriga@hotmail.com. del Dr./Ab. CHRISTIAN ALEXANDER LÓPEZ SALAZAR; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO DR IÑIGO SALVADOR CRESPO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.00417010009 correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.gob.ec. del Dr./Ab. Procuraduría General del Estado -Delegación Provincial de Pichincha - Constitucional - Quito; Certifico:

HURTADO FLORES MANUEL ANTONIO

**SECRETARIA** 

